

**SESIÓN ORDINARIA N° 159 (20 de abril de 2021)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2828.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes vía remota: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Saldo Final de Caja Destino Obligado – Devolución Proyecto “PMB- Agua Potable Localidad Padre Las Casas Extensión Red Pasaje Nelson”, por un monto de M\$494.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2829.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Incorporar al Presupuesto – Bono Trabajadores de Aseo, por un monto de M\$55.847.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2830.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes vía remota: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Incorporar al Presupuesto – Remanente Aporte Extraordinario, por un monto de M\$293.224.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2831.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes vía remota: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Saldo Final de Caja Destino Obligado – Devolución “Programa Fortalecimiento de la Gestión - Gestión de Cobranzas de Licencias Médicas”, por un monto de M\$5.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2832.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y el Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal Reasignar Presupuesto – Atención Domiciliaria para Adultos Mayores, por un monto de M\$20.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2833.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en la reunión virtual: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización para SUSPENDER EL COBRO DEL DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2021, establecido en el Artículo 13 letra b) de la Ordenanza N° 51 de fecha 29 de octubre de 2019.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2834.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en la reunión virtual: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde solicitud Autorización para Suspende el Cobro del Derecho de Aseo para el Primer Semestre del Año 2021, a los contribuyentes definidos en los artículos 23 y 32 del Decreto Ley 3.063, que cumplan con los siguientes requisitos: a) Que, tengan patentes vigentes al 31 de diciembre de 2020. b) Que, su casa matriz se encuentre ubicada en la comuna de Padre las Casas, y c) Que, cuyos capitales propios no superen los \$70.000.000. El beneficio otorgado tendrá vigencia desde el 1o de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021. Lo anterior favorecerá a un total aproximado de 674 contribuyentes.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2835.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde subvención para la organización: Comité de Adelanto y Desarrollo Fuerza Pulmahue, proyecto denominado “Mejoramiento y reparación de bombas agua potable”, para 80 beneficiarios, con destino de los recursos para la Reparación general de sala de bombas y sistema eléctrico, entre otros, por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2836.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes vía remota: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización para Regularizar Contrato Superior a 500 UTM y que Excede Periodo Alcaldicio para “Servicio de Movilización con Chofer Traslado Diálisis del Depto. de Salud de Padre Las Casas”, con empresa Mónica Busto Henríquez RUT N°15.247.586-1, por la suma de \$28.933.200 (568 UTM).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2837.** Se aprueba con la abstención del Concejal Sr. Raúl Henríquez, autorización para la “CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO INMUEBLES MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS” con el oferente SERVICIO Y COMERCIALIZADORA RAG SUR SPA, RUT. 76.141.693-6, por un monto total de \$157.413.000.- (ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos trece mil pesos), impuestos incluidos, esto por un periodo 8 meses a contar del 31 de mayo hasta el 30 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive., y con los votos a favor de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, según el siguiente detalle: Área Municipalidad: Monto mensual \$18.632.520.- (Dieciocho millones seiscientos treinta y dos mil quinientos veinte pesos), impuestos incluidos. Monto total por 8 meses \$149.060.160.- (ciento cuarenta y nueve millones sesenta mil sesenta pesos) impuestos incluidos. Área Educación: Monto mensual \$1.044.105.- (Un millón cuarenta y cuatro mil ciento cinco pesos), impuestos incluidos. Monto total por 8 meses \$8.352.840.- (ocho millones trescientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos, impuestos incluidos. Sin perjuicio de lo anterior, se informa que de acuerdo con las bases de la licitación el contrato será por un periodo de 24 meses a contar del 01 de mayo 2021 hasta el 30 de abril de 2023 ambas fechas inclusive y contempla una prórroga por 12 meses siempre y cuando se informe su pertinencia y exista disponibilidad presupuestaria.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2838.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi y el Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Informe Grado Cumplimiento Plan de Resultados Objetivos Institucionales e Individuales Año 2020.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2839.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Cambios de Recursos Subvención año 2020 “Comunidad Indígena Juan Quilen, Original: Adquisición de 31 fondos de acero para ser utilizados en actividades culturales. Modificación: Adquisición de 35 caldilleros de greda y 1 Termo, por un monto de \$1.300.000.- (un millón trescientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2840.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Informe Comisión Administración y Finanzas N°97 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, Tema: Solicitud de Autorización Contrato Superior a 500 UTM y que excede período Alcaldicio para "Servicio de Movilización para Funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Padre Las Casas". (Entregado el 23.03.2021).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2841.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde Autorización Contrato Superior a 500 UTM y que Excede Periodo Alcaldicio para "Servicio de Movilización para Funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Padre Las Casas", por un monto máximo de \$81.711.000- (ochenta y un millones setecientos once mil pesos), exentos de impuestos. El gasto se distribuirá de la siguiente manera: Presupuesto estimado para cuatro camionetas y un furgón de carga por \$58.887.000.- (cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil pesos), exentos de impuestos, cargados a la cuenta N°22.08.999 "otros", correspondiente al "Programa Apoyo a la Gestión de Programas Sociales hacia la Comunidad". - Presupuesto estimado para una camioneta por \$11.124.000.- (once millones ciento veinticuatro mil pesos), exentos de impuestos, cargados a la cuenta N°22.08.999 "otros", correspondiente al "Programa Seguridad y Oportunidades y Oportunidades". - Presupuesto estimado para un furgón para transporte de pasajeros por \$11.700.000.- (once millones setecientos mil pesos), exentos de impuestos, cargados a la cuenta N°22.08.999 "otros", correspondiente al "Programa Centro Diurno Adulto Mayor".

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 2842.** Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde autorización suscribir el contrato con la empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM LIMITADA, RUT N° 76.060.259-0, para que realice el Servicio de Vigilancia en Inmuebles y Dependencias del Departamento de Salud de la Municipalidad de Padre Las Casas, desde el 01 de mayo al 31 de julio de 2021, que tiene un costo total de \$97.709.880.- (noventa y siete millones setecientos nueve mil ochocientos ochenta pesos), a un valor mensual de \$32.569.960.- (treinta y dos millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta pesos), lo que excede las 500 Unidades Tributarias Mensuales.